	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	FR- 1550-V1	
	SECRETARIA DE EDUCACION	Vigencia:2010	
		Documento controlado	
	COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE VILLAVICENCIO NIT 892.000.234-3		

ESTUDIOS PREVIOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS No. 5

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la I.E. COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BACHILLERATO, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD :

La (El) I.E. COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BACHILLERATO requiere contratar El servicio permanente de impresión. fotocopiado y escáner con tecnología de punta que permita mejorar la productividad y disminuir los costos que implica la inversión en equipos de fotocopiado. la compra de insumos. y la contratación del mantenimiento y reparación de los equipos de fotocopiadoras.

Este servicio se requiere para el normal funcionamiento de la institución educativa. el cual debe ser permanente. continuo y suficiente que atienda la demanda de los funcionarios de la misma.

El servicio de alquiler de una fotocopiadora que incluya fotocopias impresiones y escáner para todos los documentos de la institución y suplir las necesidades de la parte académica administrativo y financiero.

Con el fin de satisfacer la anterioridad necesidad y dar cumplimiento al Decreto 1075 de 2015. La planeación institucional proyectada para el año 2026. contempla la contratación del servicio de una empresa y/o persona natural externa que realice los ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES FOTOCOPIAS Y ESCANER. que requiere la Institución. para lo cual en el Plan de Compras y de Adquisición de Servicios del año 2026 se proyectó la contratación de dicho servicio

Esta necesidad se encuentra en: Plan Anual de Adquisiones X

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO :

EL objeto a contratar es: ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES FOTOCOPIAS Y ESCANER A TODO COSTO VIGENCIA 2026

CANTIDAD	DETALLE
1	1. El valor del arrendamiento de dos (2) impresoras multifuncional TOSHIBA y KYOCERA. Valor por pagina $97 pesos. Escáner 97 pesos (copias. Escáner o impresiones a negro). Total páginas del contrato 65000. 2. El equipo tiene sistema de SCAN TO EMAIL: Escanea el documento directo al correo que se requiera ser enviado. 3. Suministro de tóner y los repuestos que requiera el equipo para su buen funcionamiento. 4. Suministro de tóner de reserva para cada equipo. en la cantidad que el cliente considere Necesario para evitar demora en su restitución. 5. Suministro de consumibles (cilindro. cuchilla. revelador. rodillos fusores. rodillos lubricantes) que requiera el equipo para una buena calidad de impresión. 6. Incluye cambio del equipo por otro similar o de mejores características en caso de falla continua del instalado. 7. El servicio técnico y transporte que se requiera para la instalación y los servicios correctivos y preventivos. 8. Protectores de voltaje como estabilizadores. 9. NO INCLUYE: El papel y las partes o repuestos de la máquina que se dañen por mal trato. o descuido del cliente dejando el equipo en zonas donde pueda recibir agua o sol.

El tipo de contrato que se realizará es: CONTRATO DE SERVICIO Con una duración de 305 días

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad con el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde en calidad e idoneidad en el servcio y buen precio y estará sujeto a la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.

Powered by CamScanner

PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:
El presupuesto asignado para el suministro o adquisición de bienes con destino a la Institución Educativa en la vigencia actual. De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **SEIS MILLONES TRES CIENTOS CINCO MIL PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro: **212020200702 Arrendamientos-Alquiler-Derechos al uso,,,** del presupuesto **2026**.

RIESGOS PREVISIBLES Y MECANISMOS DE COBERTURA		
La Contratación requiere pólizas	SI	NO X

VIGILANCIA Y CONTROL:	Se requiere Supervisor Interno

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de enero del año 2026

Lic. HERNAN RAMOS PINZON
Rector (a)

Powered by CamScanner